



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **05/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**

Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **28 de Marzo de 2022**

LICITACIONES

Licitación Pública Nº 08/22 Resolución Nº 0573/22	-----	-----
--	-------	-------

EDICTOS

Dirección de Sumarios	Asesoría General Administrativa	-----
--------------------------	------------------------------------	-------



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **05/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **28 de Marzo de 2022**

.....
LICITACIONES
.....

LICITACION PÚBLICA Nº 08/2022 - RESOLUCION Nº 0573/2022.-

OBJETO: "Contratación de servicio de alquiler de un inmueble de 370 metros cuadrados aproximadamente, en inmediaciones de las calles Almirante Brown, Güemes, French y Avenida Paraguay, por un periodo de doce (12) meses con opción a Prorroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.160.000,00 (Pesos, Dos Millones Ciento Sesenta Mil)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.160,00 (Pesos, Dos Mil Ciento Sesenta)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 28 de Marzo de 2022, a las 10:00 horas.-

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.

.....
EDICTOS
.....

EDICTO – Dirección de Sumarios

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, al Señor MEZA, MARCELO DAVID titular del DNI Nº 24.077.731, domicilio sin declarar, para que comparezca ante la Dirección de Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia nº 150, a los efectos de prestar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCION. PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIOS, AGTE. MEZA, MARCELO DAVID." que se sigue por actuación simple nº 58963-P-17. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.
Firmado Darío Alejandro Centurión A/C Dirección de Sumarios.-

EDICTO – Asesoría General Administrativa Municipal

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, notifica por edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial Electrónico Municipal al adjudicatario SR HERMOSA RAUL DOMINGO DNI Nº 17.150.023 Y/O SUS HEREDEROS del terreno municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II SECCION B CHACRA 134-MZ 07-PC14 concedido en venta en expediente nº 10497-H-199 caratulado: HERMOSA RAUL D S/ COMPRA DE TERRENO, lo siguiente: Ordenanza nº 13742/21 Resistencia 30 de Noviembre del 2021.

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **05/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **28 de Marzo de 2022**

Visto:.....Considerando:..... EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA.

ARTICULO 1) DECLARAR la caducidad de la concesión de venta del terreno municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II SECCION B CHACRA 134-MZ 07-PC14 conforme plano de mensura nº 20-79-89, con una superficie total de 202,50 mts cuadrados otorgada mediante resolución nº 019 de fecha 08 de enero del 1992, a favor del Sr. HERMOSA RAUL DOMINGO DNI Nº17.150.023, en un todo de acuerdo a los considerandos del presente.-

Artículo 2) AUTORIZAR al Señor intendente Municipal de la Ciudad a OTORGAR con carácter de excepción, la escritura traslativa de dominio del terreno identificado catastralmente como CIRC II SEC B CH 134-MZ 07- PC 14 conforme plano de mensura nº 20-79-89, con una superficie total de 202,50 mts cuadrados a la señora GONZALEZ ROSA HAYDEE DNI Nº 16.551.993.-

ARTICULO 3) REFRENDE la presente la Señora Secretaria del Concejo Municipal.-

ARTICULO 4) Regístrese, Notifique al departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación en forma sintetizada en el Boletín Oficial y una vez promulgado de ese conocimiento por Secretaria del Concejo Municipal a las áreas, Instituciones, y Organismos interesados. Cumplido. Archívese, **Firmado: Dra. Caballero Claudia.-**
Secretaria del Concejo Municipal

Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.